

Guayaquil, 14 de Agosto de 2017

Señora
NELLY SONIA BURBANO JIMENEZ
Ciudad.-

106091

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FAVETEX S.A., en su sesión celebrada el día 14 de Agosto de 2017, tuvo el acierto de reelegirla como **PRESIDENTE**, designación por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá ejercer en forma individual la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 4 de octubre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el No. 27.041 el 23 de octubre de 2001.

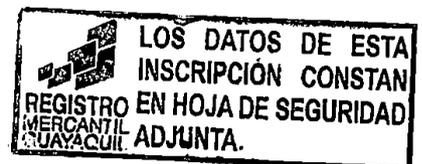
Atentamente,


CARLOS JULIO CENTENO HENK
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía FAVETEX S.A. para el cual he sido reelegida. Guayaquil, 14 de agosto de 2017.


NELLY SONIA BURBANO JIMENEZ
Presidente

Nelly Sonia Burbano Jiménez
Cédula Ciudadanía : 0907750178
Dom. Inmaconsa Mz # 28 - Solar # 3
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.780
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:09:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FAVETEX S.A.**, a favor de **NELLY SONIA BURBANO JIMENEZ**, de fojas **39.234** a **39.237**, Registro de Nombramientos número **10.799**.

ORDEN: 36780



Guayaquil, 07 de septiembre de 2017

REVISADO POR: *S*

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0174655